

¿En qué consisten las medidas de distanciamiento físico?

1.5 METROS



1 Mantener una distancia de **1.5 metros** con cualquier persona, siempre que te sea posible.

2 Salir de casa solamente para realizar actividades esenciales (trabajar, comprar alimentos o medicamentos).

Si presentas síntomas relacionados con el **COVID-19**, llama a tu médico.



3 Evitar el contacto con personas que presentan síntomas o tienen enfermedades respiratorias.



Fuente: Secretaría de Salud